Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO IX ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Viernes 19 de Agosto de 1966 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1381

Para la Solución del Problema del Campo Deben Unirse Todos los Sectores del País

La Reforma Agraria está demandando un estudio de sus resultados.

El problema del campo debe ser planteado en todos sus aspectos en razón de ser e más apremiante desde el punto de vista humano, social y económico.

MEXICO, agosto 17. Al expresar la opinión de los industriales mexicanos en torno al desarrollo de la reforma agraria, el Presidente de la Confederación de Cámaras [Campillo] Sáinz, propuso la integración de una comisión del más alto nivel, en la que intervengan todas las dependencias federales y los organismos de la iniciativa privada, interesados en la solución del problema del campo.

Agregó que es indispensable hacer un estudio a fondo sobre los resultados de la reforma agraria, a 50 años de iniciada, y que el problema del campo debe ser examinado en su integridad, y abarcar todos los aspectos que involucra y emprende.

El presidente de la CONCAMIN expresó que, el problema del campo se debe plantear en todos sus aspectos, y no sólo en lo relacionado con la tenencia de la tierra, ya que no es lo único que lo afecta. Consideró el Lic Campillo Sáinz que el problema del campo es el más apremiante para nuestro país, desde el punto de vista humano, social y económico.

También señaló la urgencia de elevar el nivel de vida de nuestros campesinos y de incrementar la producción y productividad de nuestras tierras. Para comprobar la importancia de la solución del problema agrario, el licenciado Campillo Sáinz apuntó que el 50 por ciento de la población de México se dedica a actividades rurales.

UN JUEZ FEDERAL CONCEDIO AMPARO A LOS QUE QUISIERON DERROCAR AL GOBIERNO

Suman 149 los que han solicitado la protección de la ley.

Los principales cabecillas del movimiento abortado, han estado confesando la forma como venían preparando el golpe para establecer un régimen rojo.

MEXICO, agosto 17. La suspensión provisional de los inodados en actos subversivos, de acuerdo con los datos dados por la Jefatura de Policía, fue concedida hoy por el Juez segundo de Distrito en Materia Penal, pero sólo para que sean puestos ante las autoridades judiciales competentes o en su caso los dejen en completa libertad.

La notificación a los solicitantes de amparo se hizo a los que se encuentran en la Jefatura de Policía, pues hay otros que no están en ninguna cárcel, aunque sus familiares dicen que se encuentran detenidos.

Las figuras principales son Víctor Rico Galán y Raúl Ugalde, habiendo notificado el actuario del juzgado a 28 que se encuentran en los separos del Servicio Secreto, del total de 149 que solicitaron amparo y protección de la justicia.

Por otra parte, esta noche llegaron a los separos de la Procuraduría General de la República alrededor de 50 detenidos, relacionados con los sucesos considerados como "actos subversivos al país," según la Jefatura de Policía.

Al respecto, no hicieron declaraciones ni al procurador general de la República ni el director general de averiguacio—

pasa a la cuarta

Prohibido Usar la Cuartelera al Cinto

México, agosto 18.— Ningún miembro del ejército podrá portar en la vía pública la gorra del cuartel introducida en una hombrera o en el cinturón, so pena de recibir sanciones.

La comandancia de la primera zona militar lo hizo saber así ayer para que sea acatado el reglamento del ceremonial militar.

Se Ahorcó un Muchacho de 12 Años en el Interior de su Casa

Su carácter temperamental le llevó a quitarse él mismo la vida.

Macabro espectáculo presenciado por sus familiares al regresar del cine y encontrar al muchacho suspendido de la viga caballetera.

Un muchacho de 12 años de edad, de nombre Roberto Avila, tomó la fatal determinación de matarse, sin otra razón que la de dar trágico desfogue a su carácter temperamental, ahorcándose la noche del miércoles de esta semana, en el interior de su domicilio de la calle Veracruz número 36 colonia Amado Nervo, de esta población.

Su padre el señor Roberto Avila, dijo a la policía que el miércoles fue con su familia al cine, quedándose en su domicilio su hijo Roberto y que cuando regresaron como a las once de la noche al entrar en la casa se encontraron el macabro espectáculo que los horrorizó viendo al muchacho ya sin vida suspendido de la viga caballetera en media pieza.

Dijo el atribulado padre que no se explican el motivo que tuvo su hijo para quitarse la vida; aunque se asegura que el muchacho tenía un carácter temperamental, muy propenso a ciertos estados de ánimo de tristeza e histerismo por lo que suponen que algo le pasó sin que sus familiares lo hayan sabido, optando por tomar la fatal determinación de quitarse la vida en esa forma.

Está Cundiendo Vertiginosamente en Forma Alarmante la Tuberculosis

MEXICO, agosto 17.—El Dr. Miguel Jiménez, presidente saliente de la Academia Nacional de Medicina, manifestó hoy su preocupación por el vertiginoso ritmo con que aumenta en México el número de enfermos de tuberculosis.

"Las cifras que teníamos calculadas en 1951, año en que empezaron a usarse drogas que evitaban la mortandad por tisis, han sido superadas grandemente y estamos conscientes de que cada día aumenta el número de tuberculosos", añadió.

Explicó que con el empleo de nuevas drogas y antibióticos, disminuyó la mortalidad por esa enfermedad, y se consideró entonces que se podía erradicar el mal. Pero ha ocurrido otro fenómeno

pasa a la cuarta

Regresaron de México

Después de una estancia de tres semanas en la capital de la República, en plan de vacaciones, ayer en la tarde regresaron a esta ciudad, la señora Dionisia Villela de Gallardo y sus hijas María de los Angeles, Marthita y María Elena Gallardo.

Un Compás de Espera en las Actividades de la Política

El Partido Revolucionario Institucional pone como punto de arranque la fecha de la convocatoria, para iniciar los trabajos electorales.

En los planes actuales del PRI de Nayarit, está de que no se autorice aún ningún trabajo relacionado con las futuras actividades políticas para el cambio de Ayuntamientos y diputados.

Por ese motivo ha quedado abierto un compás de espera al que deberán plegarse los miembros del Institucional, hasta en tanto aparezca la convocatoria respectiva del partido cuya fecha marca el punto de arranque para quienes quieran dar la batalla en el movimiento electoral que se avecina, para la designación de regidores y diputados de la Entidad.

En los mentideros políticos de la capital del Estado, se está diciendo ya con énfasis los nombres de los que serán presidentes municipales en Tepic, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Acaponeta y Compostela.

Bonita Fiesta Para Gloria Alicia Pimienta

Como lo informamos, el miércoles de esta semana cumplió años la bella señorita Gloria Alicia Pimienta; habiéndole organizado sus padres Ricardo Pimienta Pérez y Augenia W... de Pimienta, una fiesta que resultó de postín.

Muchachos y muchachas en cantidad exagerada se dieron cita para acompañar a Gloria Alicia en su domicilio; y lo que principió siendo una sencilla reunión juvenil, acabó en espléndido baile que se alargó hasta entrada la madrugada de ayer jueves en un medio de singular alegría.

Plan del Sector Agrario y de la CNC en pro del Campesino

MEXICO, agosto 17. Treinta y cuatro diputados del sector agrario y el líder cenecista Amador Hernández se reunirán la próxima semana para elaborar, conjuntamente, un plan de trabajo en beneficio de los campesinos del país.

Aparentemente, la fecha de la reunión será el martes 23 al mediodía, según informó el diputado Juan Francisco Andrade.

El diputado Andrade dijo que se había entrevistado con Amador Hernández como consecuencia de la decisión de varios diputados que se reunieron la semana pasada en un desayuno para dar a conocer al líder de la CNC sus planes de trabajo en el sector agrario.

Anoche mismo el señor Amador Hernández confirmó que la junta de diputados se hará la semana próxima y desmintió los rumores que habían circulado, en el sentido de que había tenido una plática personal con el diputado veracruzano César del Angel. Este rumor era conocido por el diputado Andrade y circuló ayer en la Cámara Baja.

En el medio de la CNC se considera que el cambio de impresiones entre Andrade y Amador Hernández significa un aflojamiento de los problemas que últimamente han salido a la superficie por diferencias de criterio en la acción por parte de los representantes populares y el líder cenecista.

Un Diputado Denunciado Como Latifundista

CULIACAN, Sin., agosto 17. El diputado federal Francisco Alarcón Fregoso, es dueño del latifundio "Los M...", de 6,000 hectáreas de extensión. Con guardianes armados con rifles automáticos impide el acceso de los funcionarios agrarios.

El semanario de información política "Minutero", que se publica en esta capital, informa lo anterior en su edición de ayer.

La citada publicación dice que el diputado Alarcón ex

pasa a la cuarta

Aprehenden en Yago a uno de los Criminales que Hirieron a una Mujer

La policía municipal de Yago, llevó al cabo con éxito la aprehensión de un sujeto criminal de nombre Lucio Fonseca Silva, alias "el Tecualeño", quien la madrugada del domingo 7 de los corrientes, en unión de otro desalmado de nombre Felipe Lunas y de dos desconocidos más, dejaron por muerta a pistoletazos y cuchilladas a una mujer de nombre Jovita Ahumada.

El Tecualeño la sacó por el alambrado del corral de la casa a su víctima, dándole de pistoletazos en la cabeza y ya caída, el otro criminal Felipe Lunas, se le echó encima a cuchilladas dejándola inconsciente en un lodazal, creyendo estos desalmados que la habían matado; huyendo cuando alguien desde una casa cercana les gritó que la dejaran.

Aunque eran cuatro los sujetos que participaron en esta fechoría, los otros dos desconocidos no creyeron ya necesaria su intervención, cuando la vieron "muerta" o tuvieron miedo al grito de alarma que les hicieron unos vecinos, huyendo los cuatro.

De Paseo al Puerto de Veracruz

Ayer salió de esta población con destino al puerto jarocho de Veracruz, la señora Aurea Sáinz de García, acompañada de sus hijos: Manuel, Aurea y Ana García Sáinz y de su simpática sobrina Ma. Elena Villa García.

Van de paseo y para estar

pasa a la cuarta

Fue Festejada la Srta. Rosita Acevedo Avila

Un grupo de muchachas se reunió la noche del miércoles para celebrar el cumpleaños de la guapa morena Rosita Acevedo Avila, ofreciéndole una bonita fiesta en la residencia de la familia Ledesma Rivera, sita en la esquina Zaragoza y Morelos, de esta población.

Amenizó este festejo el conjunto musical de "Los Satélites", traídos expresamente para esa celebración, de la ciudad de Tepic.

Misa de Requiem

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, el sábado 20 de los corrientes, a las 6 y media de la mañana, será ofrecida en sufragio del alma del señor.

JORGE TENORIO MORENO

Al cumplirse el octavo aniversario de su fallecimiento.

Sus familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso y unir sus oraciones a las del sacerdote celebrante, por cuya piedad le anticipan su más sentida gratitud.

Reglamentos Para los Planteles de la Sría. de Educación Pública

MEXICO, agosto 17.—La Secretaría de Educación Pública dió a conocer ayer los reglamentos de organización, funcionamiento y administración de las escuelas primarias, federales, estatales, rurales y planteles incorporados a la SEP.

Estos reglamentos, de estricta observancia por parte de directores y maestros de las escuelas primarias, incluyen entre otras cosas lo siguiente:

Los directores deben residir en el lugar de su adscripción; organizar todos los servicios del plantel; encauzar convenientemente el desarrollo de las distintas actividades; permanecer en el local de la escuela durante el tiempo destinado a las labores a su cargo.

Tendrán impedimento legal los directores para el desempeño simultáneo de otras funciones docentes, administrativas o de cualquier otra índole.

También es de su responsabilidad la distribución de los maestros convenientemente para que los de mayor preparación y experiencia sean destinados a la atención de los grupos de primero y sexto años.

Inspector de Campo Tabaquero Atropellado

Ayer en la tarde fue llevado al Hospital de esta población, el señor Víctor Madrigal, conocido agricultor de Villa Juárez, Nay., empleado como Inspector de Campo

pasa a la cuarta

EDITORIAL

La Credencial de Elector

Enhorabuena a la decisión del Presidente Gustavo Díaz Ordaz para dar vigencia a una institución legal no cumplida hasta ahora; la que se refiere a la implantación de un sistema que otorga al ciudadano mexicano una credencial electoral permanente, valedera por varios lustros.

Sin duda alguna, esto constituye un nuevo paso hacia el encauzamiento y garantía del sufragio.

Pero en realidad la cédula no debe ser sino un instrumento subordinado y complementario del padrón, el cual ha de mantener en forma permanente el censo ciudadano.

Expedir las credenciales electorales, así como publicar o proporcionar oportunamente las listas de votantes, son tareas derivadas de la primordial exigencia de que funcione en el país un registro ciudadano permanente.

La ley sirve si se le maneja con el espíritu y el propósito de no violarla.

Acaso sería perfecta esta cédula que va a expedirse para acreditar la capacidad ciudadana de su dueño, y que tal vez tendría también efectos como documento de identidad, si llevara el retrato de éste que haga posible una rápida identificación.

Buena garantía puede significar en las urnas electorales y en el comercio humano de todos los días una firma o una huella digital, pero tanto mejor si a esto acompaña un retrato del individuo en cuestión.

Credencial sin retrato, haría posible que personas que tienen acceso al censo, inventen nombres, los inscriban en las tarjetas y en el padrón para que luego éstas fueran usadas inescrupulosamente.

Cuando en lo pasado los partidos de oposición realizaron muestreos para comprobar la autenticidad del padrón, hallaron siempre datos inexactos.

Lamentablemente, el uso de fotografías personales en cada credencial ciudadana representa un gasto elevado y oneroso.

Sin embargo, el PRI está entregando cédulas de identidad con fotografía personal.

Cómo es posible que un partido político pueda sufragar esta medida de garantía, mientras el Estado carezca de recursos para ello?

Es larga y llena de sacrificios la lucha que el pueblo mexicano ha sostenido desde 1910 para darle vigencia al principio del sufragio efectivo, tema esencial de la vida de México.

Por mucho que cueste rodear de garantías el camino de la nación hacia su meta democrática, el público considera que cualquier suma que en esto se emplee es dinero bien gastado.

Nadie protesta porque una obra de servicio le reporte un elevado costo para el pueblo. Es útil y necesaria. El gasto para hacerla está justificado.

El sufragio respetado reviste un interés primordial. No porque constituya una panacea, sino porque es condición para la eficacia y autenticidad de otros servicios que el gobierno ha de porporcionar al pueblo.

Mercado Para Campesinos

Por Gabriel ANTONIO MENENDEZ

Alentados por la política fiscal sostenida por el Gobierno de la República en favor de la implantación de nuevas industrias y de resoluciones recientes de la Secretaría de Industria y Comercio, apoyando puntos de vista de comerciantes e industriales mexicanos confederados, con relación al pretendido establecimiento de grandes firmas norteamericanas especializadas en ventas de artículos diversos, la Unión Social de Empresarios Mexicanos y otros productores, que acaban de realizar exitosamente una Jornada de Trabajo en San Luis Potosí, se muestran dispuestos a la creación de empresas industriales que pongan a disposi

Pase a la 4

El Cese del Gobernador del Estado de Durango

Por Eduardo HORNEDO

Es un hecho poco común el de que se lance a un gobernador inepto y esa es una de las razones por las que la opinión pública debe sentirse contenta y satisfecha ante la solicitud del Presidente de la República a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para la desaparición de poderes.

Es satisfactoria tal acción presidencial también porque no se anduvo por las ramas para decir la verdad y llamar a las cosas por su nombre, sin enfermizmos ni disfraces, achacando al cesado gobernador "una ausencia total de responsabilidad y dirección de los Poderes locales, como si éstos no existieran, especialmente por lo que respecta al Gobernador del Estado, a quien no algunos grupos organizados en forma previa, sino los más diversos sectores sociales en generalizada solidaridad, dejaron al margen tanto del conflicto creado como de los esfuerzos que ante el Gobierno Federal se realizaron para encauzar el propio problema."

El Presidente de la República consideró "que se ha evidenciado la absoluta ausencia de autoridad con motivo de una cuestión esencialmente económica, como es el propósito de lograr la industrialización del Estado; estima además que es sumamente grave la falta de interés o aptitud de quienes están obligados a prever y afrontar cuestiones como la expuesta y de modo particular, del C. Enrique Dupré Ceniceros".

El origen de este suceso fue un movimiento estudiantil que pugnó por lograr ventajas para el Estado de Durango mediante la industrialización del mineral de que dispone. El conflicto se prolongó por demasiado tiempo y después de haberse dado por terminado algún grupo que todavía no se sabe si fue de los propios estudiantes o de personas ajenas a ellos, "para pugnar por la industrialización de Durango", quemaron camiones y destruyeron propiedades de la empresa que va a cooperar en tal industrialización; procedimiento verdaderamente sorprendente y original para mejorar la economía estatal mediante la destrucción y el fuego, y que en realidad sólo obedece al afán destructor de las personas irresponsables que actuaron y se burlaron de la inexistente autoridad del fallido gobernante.

Ante un ataque tan criminal en contra de la riqueza del Estado de Durango era elemental deber del gobernador investigar el delito cometido y castigar a los responsables; pero eso podría haber provocado molestias a quien consideraba que el puesto de gobernador es tan sólo para cobrar el sueldo, darse el bombo y aprovechar la influencia política correspondiente para lograr otra clase de ventajas personales, sacrificando la economía colectiva a los intereses particulares; interpretación por completo inadmisible en los propósitos actuales de las autoridades federales que, ahora sí, se están preparando por la buena marcha de los asuntos públicos, no a base de palabrería que antes se acostumbraba para disimular el desgobierno, sino de hechos inequívocos de sana dirección administrativa.

Es importante este suceso también porque viene a constituir una advertencia para otros desgobernadores que hacen cosas muy distintas y aun opuestas a las que dicen que se proponen hacer, pasando por alto lo más ele-

Pase a la 4

ESCUELA SECUNDARIA NOCTURNA
"MELCHOR OCAMPO"
SANTIAGO IXCUINTLA, NAY,

INSCRIPCIONES

Los registros de ingreso a la Escuela Secundaria Nocturna "MELCHOR OCAMPO", de esta ciudad, se abrirán el 25 de los corrientes para PRIMER AÑO, y el 26 y 27 para Segundo y Tercer años respectivamente, a las 18 horas.

REQUISITOS PARA LOS ALUMNOS DE PRIMER AÑO

1. Certificado de primaria con copia fotostática
2. Acta de nacimiento por duplicado
3. Carta de buena conducta de la escuela en la que terminó la primaria.
4. Cuatro fotografías de tres cuartos de perfil en fondo blanco y ovaladas
5. Pago de la cuota de inscripción de $50.oo

REQUISITOS PARA LOS ALUMNOS DE II Y III AÑOS.

1. Boleta de calificaciones del año anterior
2. Pago de la cuota de inscripción de $50.oo

Cuando los solicitantes de inscripción a II y III Años, provengan de otra Escuela Secundaria, se sujetarán a los siguientes requisitos.

1. No deben adeudar materias
2. Boleta de calificaciones
3. Acta de nacimiento por duplicado
4. Carta de buena conducta de la escuela que se procede
5. Copia del Certificado de Primaria
6. Cuatro fotografías de tres cuartos de perfil, fondo blanco y ovaladas.
7. Pago de la cuota de inscripción de $50.oo

SOLICITUDES DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS

1. Se harán los días 26 y 27 del presente mes de agosto
2. Se anexará a la solicitud la cantidad de $5.oo por examen
3. Los alumnos que soliciten exámenes, presentarán también la boleta de calificaciones.

NOTA.- No se aceptarán solicitudes de inscripción, si no se cubren los requisitos que se piden.

Atentamente

Santiago Ixc., Nay., agosto de 1966

El Director,
PROFR. JOSUE GONZALEZ GONZALEZ

MERCADO PARA CAMPESINOS

Viene de la Segunda

...ción de los campesinos de nuestro país, productos a precios accesibles, así como a la modernización y ampliación de las industrias modes...

Conscientes de la importancia de su misión, los sectores industriales mexicanos agrupados en la Unión Social de Empresarios declararon por boca de su presidente, el señor Lorenzo Servitje, que en la obra de desarrollo general del país no es menor la responsabilidad del empresario, con mejores conocimientos y más amplio poder social, tienen la grave obligación de contribuir al bien común, comenzando por su círculo más inmediato.

Convencido de la justificación del movimiento social mexicano y, singularmente, el afanoso esfuerzo de campesinos y obreros por mejorar y elevar sus condiciones de vida, el presidente de la USEM afirmó textualmente: "No hay fuerza capaz de detener las justas aspiraciones del trabajador; pero si queremos evitar que esta se realización tenga lugar en nuestro país como lo ha tenido en otros por medio de la lucha de clases o por la dictadura del proletariado".

Añadiendo "que en nuestras manos está el que la pesa del trabajador en el conglomerado social se logre ... un concepto materialista ... hombre formado masa, ... un concepto espiritual ... hombre constituyendo sociedad" el ilustrado Sr. Servitje enfatizó que el progreso económico es un proceso humano, susceptible de ser orientado hacia el servicio de todos y cada uno de los hombres y comunidades, y que los miembros de la USEM "han llegado a la conclusión de que es deber ineludible del empresario promover y planear lo necesario para sortear las dolorosas experiencias humanas que pesaron en otro tiempo sobre la población de países o zonas hoy económicamente más avanzadas".

La objetiva y bien fundada exposición del representante empresarial concluyó exponiendo que los proyectos y empresas que exige esta industrialización "no pueden realizarse ya en forma individual o aislada y que se requiere, para tener buen éxito, la formación de sociedades mercantiles de importancia, cooperativas y uniones de crédito".

Proyectándose en tal forma concreta, la dinámica presente del empresario industrial mexicano que tiende a fortalecer la cada día más enérgica acción oficial en favor de la Reforma Agraria Integral, la dotación de nuevos, esenciales sistemas de riego a diversas zonas rurales de la República y electrificación de las mismas, así como a la dotación de servicios asistenciales y de salubridad, caminos y escuelas, es posible capacitar a la enorme población agrícola de México a la absorción de nuevos bienes de consumo, que la iniciativa privada, imbuída de generoso espíritu progresista, está dispuesta a producir.

Al abrirse nuevos horizontes económicos a nuestros campesinos, el mercado que deberá abastecernos tiene perspectivas insospechadas.

Comprobada Deshonestidad en el Comité Fed. de Contrucción de Escuelas Rurales

Metas de Terroristas: Derrocar al Gobierno y Repartir Tierras

Rechazar el Capital Ajeno; Apoyar las Huelgas y el Sabotaje.

MEXICO, agosto 16 —La organización de movimientos huelguístico, intensificación del reparto agrario y la erradicación del capital extranjero, eran las principales metas que perseguían los directores, y miembros del "Movimiento Revolucionario del Pueblo".

Ana María Rico Galán, hermana del principal agitador, Víctor Rico Galán, quien había trazado un proyecto para la fundación de una escuela de guerrilleros y el programa de tácticas violentas encaminadas a dar vida a "la guerra de guerrillas", así lo confesó hoy a las autoridades policíacas que hicieron abortar el tremendo plan.

El empleo de medios violentos en táctica, como se ha comprobado mediante las declaraciones de los detenidos tendían a la vez hacia la ideología fundamental del cambio de gobierno.

En un comunicado oficial sellado por la Jefatura de Policía, se dieron a conocer tales informes y se indicó que. "El clandestinaje de sus actividades queda plenamente descubierto con la disimulación de las actividades subversivas al través de supuesta instrucción y del uso de seudónimos.

El ingeniero Gumersindo Gómez Cuevas, técnico en ingeniería eléctrica y experto en explosivos, declaró textualmente:

"Que de acuerdo con lo expresado por los demás componentes del grupo, o sea el Lic. Raúl Ugalde Alvarez y Víctor Rico Galán, principalmente, se tenía el convencimiento de que el gobierno actual, debía ser substituído por otro.

Que supo del proyecto que tenían los directores, para instalar la escuela de guerrilleros. Que la primera vez que el emitente se dio cuenta de

Pase a la 4

Sabía Usted Que....

Corre la versión que el hombre de la ciudad de las gardenias, señor don Román Domínguez Contreras, es uno de los presuntos pre candidatos que jugarán en la próxima contienda política para suceder a la silla Presidencial del señor Ing. Francisco Hernández Moreno.

x x x

"LA SELVA", lugar al donde no hace calor, por lo cual lo está invitando a brindar con las mejores cervezas de México: Modelo Especial, Corona y Pacífico, Nada Más...!!

x x x

El señor Presidente Municipal Ing. Francisco Hernández Moreno, tomando en cuenta, las denuncias que se vienen haciendo en contra del "mordelón". Roberto Orozco Nuñez, lo llamará a cuentas para que no siga molestando al comercio de la localidad.

x x x

El Panteón Hidalgo de esta población, se encuentra completamente desmontado. Gracias a la actividad puesta por el administrador de ese lugar, señor Adolfo Sánchez.

Lea VANGUARDIA

Infica Desproporcionadamente el Costo de las Aulas que Entregan el Servicio de la Educación de la Niñez

JALAPA Ver., agosto 15.-El gobernador del Estado, licenciado Fernando López Arias, censuró hoy acremente a los funcionarios del Comité Federal de Construcción de Escuelas por las anomalías que se advierten en la erección de aulas y los instó a trabajar con mayor honestidad.

Esto ocurrió en el poblado de Tamarindo, Ver., donde el gobernador inauguró una escuela.

Dijo el mandatario local que no concebía que un aula escolar construída por el gobierno del Estado tuviera un costo de seis mil quinientos pesos, más cuatro mil de mobiliario, en tanto que los que se encargan de los fondos federales, en ese aspecto, hacen presupuesto con un gasto total de dieciséis mil pesos por la misma obra.

Agregó el licenciado López Arias que mientras el gobierno estatal ha erogado cincuenta y

pase a la 4

Policiacas

EL OBRERO J. Jesús Núñez Pérez, fue encerrado en la ratonera, por el motivo de haber tirado a las aguas del río a el campesino Patricio Becerra, del poblado de La Presa.

J. GUADALUPE RUIZ, con la chonteca alcoholizada anduvo escandalizando en la vía pública, por lo cual la policía le dio aprehensión para que ocupase una celda del Motel Tovar.

EL EJIDATARIO de la comunidad del Novillero, Antonio Márquez, fue hospedado en un cuarto de la popular ratonera, por el motivo de andar escandalizando en la vía pública, en estado de ebriedad.

AVELINO RAMIREZ A... cafre del volante de esta ciudad, fue aprehendido por la policía para encerrarlo en la hedionda ratonera, por el motivo de haber golpeado a la señorita Lourdes N.

COMPARECIO a los tribunales del Motel Tovar, para una investigación el señor

pase a la 4

Fanaticos de los Beatles por Poco los Atropellan

CLEVELAN, Ohio, agosto 15 Anoche los "Beatles" estuvieron a punto de ser atropellados por sus propios admiradores. Cerca de 3,000 adolescentes intentaron invad

pase a la 4

Una Falsificación de Titulos de Inafectabilidad Agropecuaria

MEXJCC, agosto 15. -Escandalosa y presumiblemente extensa falsificación de títulos de inafectadilidad agrícola y ganadera fue descubierta hoy en el Departamento Agrario.

Los documentos eran vendidos en 20,000 pesos mínimo, según el cliente, por dos "coyotes" que habitualmente merodeaban por pasillos, oficinas y escaleras del edificio que ocupa el D.A.A.C en José Ma. Izazaga 155.

Aparecen burdamente falsificadas, las firmas del presidente Díaz Ordaz y del jefe del DAAC, Norberto Aguirre Palancares, en los apócrifos títulos que vendían Francisco Tiscareño Gaytán, pretendido vendedor de muebles en el Estado de México, y Rafael López Padilla Mata, exempleado del Agrario (de 1954 a 1961), y actual procurador de Asuntos Agrarios de la Confederación Mexicana de Campesinos con domicilio en las calles de República de

pase a la 4

El Cese Gobernador

...mental justicia social, la protección del débil contra el fuerte y abusivo, la cordialidad que debe ser norma de gobierno y el deseo de efectivamente lograr el proceso económico y social de las Entidades que gobiernan y que por desgracia está muy lejos de remediarse.

El acto de seca y seria autoridad ejercido por el Presidente de la República en este caso, ha sido sumamente oportuno, conforme a los principios de inteligente política nacional y lejos de ser motivo para crear nuevos problemas al Gobierno Federal, le da un prestigio que se suma al de otros actos tan tenidos probl mas semejantes.

Es de esperar que la escoba de limpieza siga funcionando y que lo haga sin pérdida de tiempo, ya que éste es un factor importante en el desarrollo económico de los Estados desgobernados y que las demoras se traducen en prolongaciones de esos Estados que mantienen a mayorías desamparadas de población sumidas en la miseria; cosa que podría corregirse mediante la substitución de los malos por los buenos gobernadores.

Escuela Secundaria Federal No. 1
"LEYES DE REFORMA"
SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.

Los registros de ingreso a la Escuela Secundaria Federal No. 1 "LEYES DE REFORMA", de esta ciudad, se abrirán el 25 de los corrientes para PRIMER AÑO, y el 26 y 27 para Segundo y Tercer años respectivamente, a las 9 horas.

REQUISITOS PARA LOS ALUMNOS DE PRIMER AÑO

1. Certificado de primaria con copia fotostática
2. Acta de nacimiento por duplicado
3. Carta de buena conducta de la escuela en que terminó la primaria
4. Cuatro fotografías de tres cuartos de perfil en fondo blanco y ovaladas.
5. Pago de la cuota de inscripción de $50.oo

REQUISITOS PARA LOS ALUMNOS DE II Y III AÑOS

1. Boleta de calificaciones del año anterior.
2. Pago de la cuota de inscripción de $50.oo

Cuando los solicitantes de inscripción a II y III Años, provengan de otra Escuela Secundaria, se sujetarán a los siguientes requisitos

1. No deben adeudar materias
2. Boleta de calificaciones
3. Acta de Nacimiento por duplicado
4. Carta de buena conducta de la escuela que se procede
5. Copia del Certificado de Primaria
6. Cuatro fotografías de tres cuartos de perfil, fondo blanco y ovaladas
7. Pago de la cuota de inscripción de $50.oo

SOLICITUDES DE EXAMEN EXTRAORDINARIOS

1. Se harán los días 26 y 27 de agosto
2. Se anexará a la solicitud la cantidad de $5.00 por examen
3. Los alumnos que soliciten exámenes, presentarán también la boleta de calificaciones.

NOTA.- No se aceptarán solicitudes de inscripción, si no se cubren los requisitos que se piden

Atentamente
Santiago Ixc., Nay., agosto de 1966

El Director,
PROFR. JOSUE GONZALEZ GONZALEZ

Un Juez Fede

nes previas.

Sin embargo, se sabe que diez agentes del Ministerio Público se han avocado al conocimiento del caso, para esclarecerlo y deslindar responsabilidades.

La situación jurídica de los inculpados será resuelta hasta que terminen las averiguaciones que practique el Ministerio Público Federal, según declaró el Director General de Averiguaciones Previas, Lic. Manuel Rosales Miranda.

Policiacas

Antonio Martínez.

BERNARDO SANDOVAL, ejidatario de la comunidad de Acatán de las Piñas, se encuentra viendo entre rejas, por el motivo de andar escandalizando en la vía pública con la chonteos alcoholizados.

FOTOBOTONES

Por EL MANGO

CANDIDATOS

Ya se están destapando pre candidatos para lanzarse a ocupar la silla de la Presidencia Municipal de este lugar. Uno es el señor don Román Domínguez Contreras, que goza de bastantes simpatías, en todas las esferas sociales de trabajo de la provincia de Santiago Ixcuintla, por cuyo motivo le han estado dando ya adhesiones para que juegue en la contienda política que se avecina para elegir al Primer Regidor de la comuna santiaguense, en lugar del señor Ing. Francisco Hernández Moreno que está por terminar su período gubernamental constitucional,

El Partido Revolucionario Institucional de este lugar, que tiene instrucciones precisas de organizar los tres sectores sociales de trabajo, CNOP, CNC y CTM, órganos que se encargarán de llevar al hombre que resulte apoyado por el sentir de las mayorías, para que ocupe el citado importantente puesto municipal, para garantizar de esta manera no se siga llevando la podrida tendencia de imposiciones, que viene siendo causa actualmente de graves disturbios políticos en algunos Estados de la República, en donde Gobernadores inmorales y desl... tos pasan por las disposiciones del Institucional, poniendo gente a que ocupen curules con la única elección de los Jefes de las Entidades por que fueron compañeros de estudio o amigos desde la infancia, importándoles un bledo defraudar el voto de la ciudadanía. que ya está cansada que le estén dando atole con el dedo.

Inspector de

po de una de las empresas tabaqueras de la región.

El señor Madrigal fue atropellado por una camioneta cuyo conductor lo llevó al Hospital dejándolo allí para luego emprender la huída, llevándose en la camioneta la moto del atropellado.

La víctima aunque no perdió el conocimiento, sufrió un ataque de amnesia, no pudiendo declarar quien lo atropelló ni dónde, cuando lo entrevistó un redactor de este periódico.

Presenta una herida en la frente y fractura en el pie izquierdo, aparte de otros golpes que le estaba examinando la señorita Dra. Judith Delgado Yépez.



De Paseo el

unos días al lado del conocido joven santiaguense Prof. Carlos García S..., hijo de la señora viuda mencionada.

Está Gradiando

Las personas que se salvan de la muerte, siguen constituyendo focos de infección y como el mal es altamente contagioso, cada día aumentan los enfermos.

A un Diputado

secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias en el Estado, adquirió el enorme predio con dinero de las cuotas que los campesinos pagan a la organización

Agrega "Minutero" que "cuantas veces los funcionarios de la Comisión Agraria Mixta quisieron investigar la propiedad de 'Los Metates' se tropezaron con las miradas torvas y los amenazantes cañones de los M-1 que los matarifes de Alarcón tienen para proteger su vasta propiedad."

Fanáticos de los

dio el escenario en el Estadio Municipal.

La función tuvo que ser interrumpida durante una media hora, y los "Beatles" corrieron a refugiarse en una casa-remolque situada detrás del escenario improvisado en el diamante de béisbol del Estadio.

Los espectadores se agolparon en derredor del escenario durante unos 15 minutos, hasta que, por fin, regresaron a sus asientos, después de haber sido exhortados a la cordura.

Poco antes derribaron una pequeña cerca que la policía utilizaba para tratar de contenerlos. Unos 100 de los 150 policías de servicio en el Estadio, tuvieron que controlar a la multitud de más de 24,000 personas.

Metas de

que para la actuación de sus ideas se buscaba emplear medios violentos, que podían designarse como sabotaje, fue cuando el Lic. Ugalde comisionó al de la voz para que hiciera un estudio sobre explosivos lo que estuvo de acuerdo el declarante.

Y que a sugerencia de los directivos del citado movimiento, el declarante invitó a los compañeros de su núcleo a practicar el tiro al blanco".

Comprobado

cuatro millones de pesos en la construcción de escuelas, el gobierno federal lleva seis meses de atraso y es irrisorio su presupuesto en ese renglón.

Una Falsificación

Chile 13.

Los agentes 508 y 513 de los servicios especiales de la Jefatura de Policía detuvieron a los traficantes de títulos, les confiscaron 6,000 pesos que les había entregado un campesino, y los llevaron a los separos del S.S.